



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB - Colombia
Convocatoria 0820183

En uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley 841 de 2003 "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de bacteriología, se dicta el Código de Bioética y otras disposiciones" y la Ley 1193 de 2008, Título I, artículo 7, literal e y el Título II, artículo 8 y debido a que no se logró el número de miembros necesarios para conformar los Tribunales Nacional y Seccional en las convocatorias número 07201701 y 1020702



Convoca

A los profesionales de la Bacteriología y sus homólogos colombianos a postularse como candidatos para conformar la lista de elegibles al Tribunal Nacional Bioético y Deontológico de Bacteriología, período 2019-2022

Requisitos para postularse como candidato

- A. Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio
- B. Ser profesional de la Bacteriología y sus homólogos que acredite título expedido por una institución de educación superior de carácter universitario nacional o extranjera, oficialmente reconocida en Colombia.
- C. Gozar de reconocida idoneidad profesional y solvencia ética y moral. ***DE BACTERIOLOGÍA***
- D. Haber ejercido la Bacteriología en cualquiera de sus campos de acción por un tiempo no inferior a diez (10) años.
- F. Acreditar el Registro Único Nacional de Bacteriología
- G. Tarjeta Profesional de Bacteriología

Colegio Nacional de Bacteriología CNB- Colombia * Carrera 15 bis A No. 33-03 * PBX (57 – 1) 755 2977
sedenacional@cnbcolombia.org www.cnbcolombia.org
Bogotá D.C. – Colombia



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

Documentos que debe anexar:

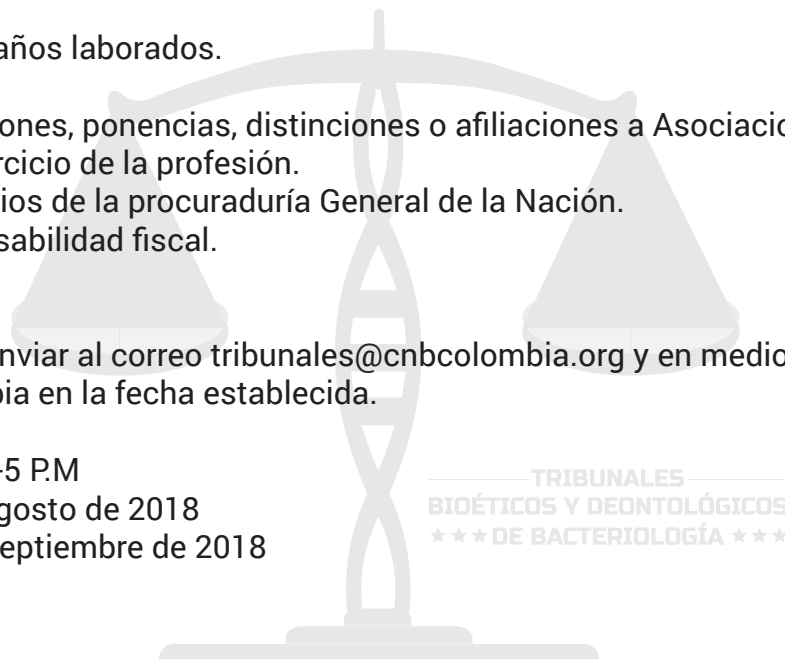
- A. Hoja de Vida actualizada en formato .pdf
- B. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- C. Fotocopia de títulos universitarios.
- D. Certificados laborales acreditando los años laborados.
- E. Fotocopia de la Tarjeta profesional.
- E. Constancias que demuestren publicaciones, ponencias, distinciones o afiliaciones a Asociaciones gremiales o científicas.
- F. Certificación de antecedentes en el ejercicio de la profesión.
- G. Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría General de la Nación.
- H. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal.
- I. Certificado de antecedentes judiciales.

Los documentos los deberá escanear y enviar al correo tribunales@cnbcolombia.org y en medio físico a la Sede Nacional Carrera 15 Bis A N° 33-03 Bogotá-Colombia en la fecha establecida.

Horario de atención: lunes a viernes de 8-5 P.M

Apertura de la convocatoria: Trece (13) agosto de 2018

Cierre de la Convocatoria: Trece (13) de septiembre de 2018



Colegio Nacional de Bacteriología CNB- Colombia * Carrera 15 bis A No. 33-03 * PBX (57 – 1) 755 2977
sedenacional@cnbcolombia.org www.cnbcolombia.org
Bogotá D.C. – Colombia



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

**El Colegio Nacional de Bacteriología CNB - Colombia
Convocatoria 0820183**

En uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley 841 de 2003 “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de bacteriología, se dicta el Código de Bioética y otras disposiciones” y la Ley 1193 de 2008, Título I, artículo 7, literal e y el Título II, artículo 8 y debido a que no se logró el número de miembros necesarios para conformar los Tribunales Nacional y Seccional en las convocatorias número 07201701 y 1020702

Convoca

A los profesionales del Derecho colombianos a postularse como candidatos para elaborar la lista de elegibles a ocupar el cargo de abogado secretario del Tribunal Nacional Bioético y Deontológico de Bacteriología, período 2019-2022.

Requisitos para postularse como candidato

- A. Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio
- B. Ser profesional del Derecho que acredite título expedido por una institución de educación superior de carácter universitario nacional o extranjera, oficialmente reconocida en Colombia.
- C. Gozar de reconocida idoneidad profesional y solvencia ética y moral.
- D. Haber ejercido el Derecho por un tiempo no inferior a diez (10) años.
- E. Tarjeta Profesional

BIOÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS
DE BACTERIOLOGÍA

Colegio Nacional de Bacteriología CNB- Colombia * Carrera 15 bis A No. 33-03 * PBX (57 – 1) 755 2977
sedenacional@cnbcolombia.org www.cnbcolombia.org
Bogotá D.C. – Colombia



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

Documentos que debe anexar:

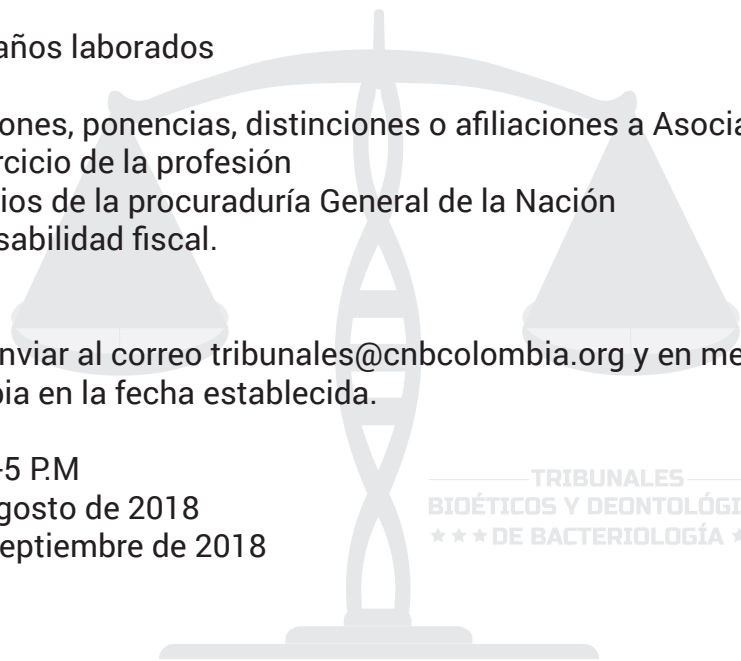
- A. Hoja de Vida actualizada en formato virtual.
- B. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- C. Fotocopia de títulos universitarios
- D. Certificados laborales acreditando los años laborados
- E. Fotocopia de la Tarjeta profesional
- E. Constancias que demuestren publicaciones, ponencias, distinciones o afiliaciones a Asociaciones gremiales o científicas
- F. Certificación de antecedentes en el ejercicio de la profesión
- G. Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría General de la Nación
- H. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal.
- I. Certificado de antecedentes judiciales

Los documentos los deberá escanear y enviar al correo tribunales@cnbcolombia.org y en medio físico a la Sede Nacional Carrera 15 Bis A N° 33-03 Bogotá-Colombia en la fecha establecida.

Horario de atención: lunes a viernes de 8-5 P.M

Apertura de la convocatoria: Trece (13) agosto de 2018

Cierre de la Convocatoria: Trece (13) de septiembre de 2018



TRIBUNALES
BIOÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS
*** DE BACTERIOLOGÍA ***



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

**El Colegio Nacional de Bacteriología CNB - Colombia
Convocatoria 0820183**

En uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley 841 de 2003 “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de bacteriología, se dicta el Código de Bioética y otras disposiciones” y la Ley 1193 de 2008, Título I, artículo 7, literal e y el Título II, artículo 8 y debido a que no se logró el número de miembros necesarios para conformar los Tribunales Nacional y Seccional en las convocatorias número 07201701 y 1020702

Convoca

A los profesionales del Derecho colombianos a postularse como candidatos para elaborar la lista de elegibles a ocupar el cargo de abogado secretario del Tribunal Seccional Bioético y Deontológico N°1 de Bacteriología de período 2019-2022

Requisitos para postularse como candidato

- a. Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio
- B. Ser profesional del Derecho que acredite título expedido por una institución de educación superior de carácter universitario nacional o extranjera, oficialmente reconocida en Colombia.
- C. Gozar de reconocida idoneidad profesional y solvencia ética y moral.
- D. Haber ejercido el Derecho por un tiempo no inferior a cinco (5) años.
- E. Tarjeta Profesional

BIOÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS
DE BACTERIOLOGÍA

Colegio Nacional de Bacteriología CNB- Colombia * Carrera 15 bis A No. 33-03 * PBX (57 – 1) 755 2977
sedenacional@cnbcolombia.org www.cnbcolombia.org
Bogotá D.C. – Colombia



Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

Documentos que debe anexar:

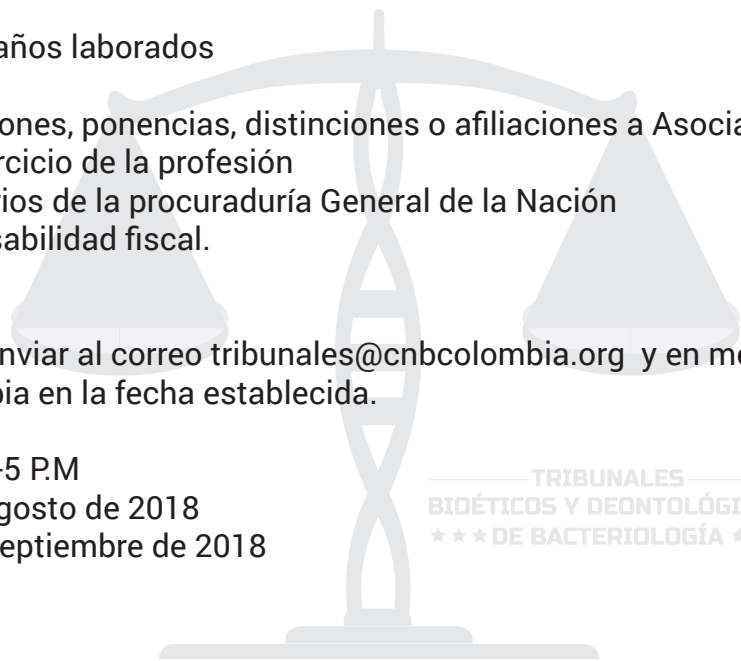
- A. Hoja de Vida actualizada en formato virtual.
- B. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- C. Fotocopia de títulos universitarios
- D. Certificados laborales acreditando los años laborados
- E. Fotocopia de la Tarjeta profesional
- F. Constancias que demuestren publicaciones, ponencias, distinciones o afiliaciones a Asociaciones gremiales o científicas
- G. Certificación de antecedentes en el ejercicio de la profesión
- H. Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría General de la Nación
- I. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal.
- J. Certificado de antecedentes judiciales

Los documentos los deberá escanear y enviar al correo tribunales@cnbcolombia.org y en medio físico a la Sede Nacional Carrera 15 Bis A N° 33-03 Bogotá-Colombia en la fecha establecida.

Horario de atención: lunes a viernes de 8-5 P.M

Apertura de la convocatoria: Trece (13) agosto de 2018

Cierre de la Convocatoria: Trece (13) de septiembre de 2018





Colegio Nacional de Bacteriología
CNB - Colombia

Hoja de Vida

La hoja de vida para todos los cargos debe contener:

1. Tribunal al que aspira
2. Nombres y apellidos completos
3. Cédula de ciudadanía- Lugar de expedición
4. Fecha de expedición del RETHUS
5. Institución donde trabaja-Cargo
6. Dirección del trabajo
7. Dirección de residencia
8. Teléfono fijo y celular- Email
9. Formación académica profesional
10. Experiencia laboral
11. Investigaciones
12. Libros/capítulos/artículos publicados
13. Ponencias
14. Reconocimientos académicos y profesionales
15. Asociaciones a las que pertenece
16. Otras actividades profesionales.

